



AGROCOLOR, S.L.
Ctra. de ronda, nº 11, bajo
04004 ALMERÍA
Tfno: 950280380
FAX: 950281331
agrocolor@agrocolor.es

SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN MENCIONES "VINO DE LA TIERRA"

La solicitud deberá realizarse en papel (correo ordinario o fax), pudiendo ser adelantadas a AGROCOLOR por correo electrónico, a excepción de la tabla I del apartado 4 que se remitirá preferentemente por correo electrónico.)

D.....,
con DNI, en nombre y representación de
....., con domicilio social
en

DECLARA

- Que conoce y se compromete a acatar el Pliego de Condiciones de la Mención VINO DE LA TIERRA DE, así como los compromisos que en ellos se indican.
- Que se compromete a pagar los gastos que le corresponda según viene establecido en el Régimen financiero para certificación de Vino de la Tierra de Agrocolor.
- Que se compromete a acatar, sin reserva, los requisitos de AGROCOLOR relativos a la tramitación de esta solicitud y de las verificaciones y controles posteriores que se hagan en consecuencia.
- Que cumple la legislación vigente, y en especial la relativa a condiciones laborales y prevención de riesgos laborales.

Por todo ello:

SOLICITA

- La certificación y concesión del derecho de uso de la Mención VINO DE LA TIERRA para el producto uva para vinificación, según el Pliego de Condiciones de Vino de la Tierra de:

.....

..... a de de 20.....

FIRMA Y SELLO



AGROCOLOR, S.L.
Ctra. de ronda, nº 11, bajo
04004 ALMERÍA
Tfno: 950280380 FAX: 950281331
agrocolor@agrocolor.es

1. DERECHOS Y COMPROMISOS

1.1 COMPROMISOS QUE CONLLEVA LA SOLICITUD

El abajo firmante se compromete a:

- Cumplir las obligaciones que establecen el Pliego de Condiciones de la Mención Vino de la Tierra indicada en la presente solicitud, así como el Reglamento particular del Comité de Certificación de Vino de la Tierra de Agrocolor, y su Procedimiento de Inspección.
- Aceptar las inspecciones realizadas por los inspectores asignados por el Comité, permitiendo el acceso a todas las partes de la parcela y a todos los centros donde se realizan labores de recepción, clasificación y envasado, elaboración y expedición de los productos acogidos a la Mención Vino de la Tierra indicada en la presente solicitud. Asimismo, deberá facilitar toda la información que se considere necesaria para la inspección.
- Comunicar al Comité las modificaciones que se realicen en las parcelas y/o bodegas inscritas.
- Abonar los costes derivados de la aplicación del Régimen financiero del Comité.
- Aceptar, en caso de infracción o irregularidad, la aplicación de las medidas del régimen sancionador del Comité.
- Mantener un registro de las reclamaciones que pueda recibir de sus clientes, en el que se documenten las propuestas de corrección y las acciones correctivas adoptadas
- No utilizar la certificación de manera que pueda perjudicar el prestigio de la entidad de certificación y no hacer ninguna declaración referente a su certificación de producto que la entidad pudiera considerar impropia o no autorizada (ver manual de etiquetado).
- Dejar de usar, una vez suspendida o retirada su certificación, toda la publicidad que contenga cualquier referencia a ella y devolver cualquier documento relacionado con ella cuando lo exija la entidad de certificación.
- Cumplir con los requisitos de la entidad de certificación al hacer referencia a su condición de certificado en medios de comunicación, tales como documentos, folletos o publicidad.

1.2 DERECHOS QUE CONLLEVA LA SOLICITUD

El abajo firmante tiene derecho a:

- Utilizar la Mención Vino de la Tierra indicada en la presente solicitud y el logotipo descrito en el Manual de etiquetado solamente en las marcas comerciales descritas en la presente solicitud, y cumpliendo las especificaciones de etiquetado descritas en dicho Manual.
- Recibir información referente al estado de la tramitación de su solicitud y de los posibles problemas surgidos con la misma, así como cualquier información.
- Recibir cualquier aclaración sobre el sistema aplicado por la entidad de certificación.
- Proporcionar al solicitante la información adicional que requiera respecto a la solicitud.

Expreso mi conformidad con las presentes cláusulas, y declaro que la información facilitada es auténtica y correcta

En _____, a _____ de _____ de _____

FDO:

DON: _____



2 . INFORMACIÓN GENERAL DE LA BODEGA

Remitir a AGROCOLOR con la primera solicitud y cuando se produzcan modificaciones.

2.1 SEDE SOCIAL DE LA BODEGA

Bodega:

Domicilio social:

C.I.F:

Teléfono:

Fax:

Correo electrónico:

Personas de contacto :

Persona con capacidad legal suficiente para la firma del contrato con AGROCOLOR:

D.

Cargo:

N.I.F.:

Teléfono:

Fax:

Persona de contacto con AGROCOLOR:

Persona de la empresa a la que se remitirán las comunicaciones de AGROCOLOR:

D.

Cargo:

Teléfono:

Fax:

Correo electrónico:



2.2 BODEGAS

Remitir a AGROCOLOR con la primera solicitud, cuando se dé de alta un nuevo centro o cuando se produzcan modificaciones.

(Incluir todos los centros que posee la empresa, independientemente de si están o no certificados los productos que en ellos se manipulan).

Domicilio del centro (dirección, teléfono, fax y correo electrónico)	
Descripción de la bodega.	
Año de constitución de la bodega: _____ N° Registro sanitario: _____	
N° Registro industria agroalimentaria: _____	
N° de productores que llevan uva para la elaboración del vino en la bodega:	
Superficie de la bodega:	
N° de depósitos (Almacenamiento): _____ Capacidad por depósito (litros): _____ Total (litros): _____	
N° de depósitos (Fermentación): _____ Capacidad por depósito (litros): _____ Total (litros): _____	
N° de depósitos (_____): _____ Capacidad por depósito (litros): _____ Total (litros): _____	
N° de depósitos (_____): _____ Capacidad por depósito (litros): _____ Total (litros): _____	
N° de barricas: _____ Capacidad por barrica (litros): _____ Total (litros): _____	
Total litros de vino almacenados en la bodega: _____	
¿Existe almacén de productos fitosanitarios? SI / NO	
¿Existe laboratorio en la bodega para el control de calidad del vino? SI / NO	
Indicar los instrumentos de medida utilizados para la elaboración del vino:	
Indicar los productos enológicos utilizados en las diferentes fases de la elaboración del vino	
Indicar las diferentes fases del proceso de la elaboración del vino: (BLANCO / TINTO / ROSADO)	
A) BLANCO: ENTRADA → DESPALILLADO → PRENSADO → DESFANGADO → ENCUBADO → FERMENTACIÓN ALCOHOLICA → DESCUBE → CLARIFICACIÓN → ESTABILIZACIÓN → FILTRACIÓN → EMBOTELLADO → ALMACENAMIENTO	
B) TINTO: ENTRADA → DESPALILLADO → PRENSADO → FERMENTACIÓN ALCOHOLICA → REMONTADO → BAZUQUEO → DESFANGADO → DESCUBE → FERMENTACIÓN MÁLICA → CLARIFICACIÓN → ESTABILIZACIÓN → FILTRACIÓN → EMBOTELLADO → ALMACENAMIENTO → ENVEJECIMIENTO → FILTRACIÓN → EMBOTELLADO	
C) ROSADO: ENTRADA → DESPALILLADO → PRENSADO → ENCUBADO → FERMENTACIÓN ALCOHOLICA → MACERACIÓN → DESCUBE → CLARIFICACIÓN → ESTABILIZACIÓN → FILTRACIÓN → EMBOTELLADO → ALMACENAMIENTO	
NOTA: Tachar lo que no proceda.	



3. SUPERFICIE BAJO CONTROL

- a) Remitir a AGROCOLOR con la primera solicitud y cuando se produzcan modificaciones. No se admiten modificaciones de meses pasados ni del mes en curso. Las altas de nuevas parcelas que vayan a someterse a control deberán ser comunicadas a AGROCOLOR antes del inicio de cultivo de las mismas. La tabla I se remitirá preferentemente por correo electrónico, dejando constancia en este formato (epígrafe 3.2) de la fecha de envío del correo y el nombre del archivo adjunto al mismo que contenga la tabla I.

Marcar lo que proceda:

- Primera solicitud
 Modificación de la Tabla I de fecha
 No

- b) De igual modo, se remite como anexo con la primera solicitud y cuando se produzcan modificaciones al respecto, la documentación necesaria que acredita la legalidad de los derechos de plantación de las viñas para la producción de vinos.

Marcar lo que proceda:

- Primera solicitud
 Modificación de la Tabla I de fecha
 No

- c) De igual modo, se remite como anexo con la primera solicitud y cuando se produzcan modificaciones al respecto, plano de situación de las viñas declaradas. (SIG-PAC o CATASTRO).

Marcar lo que proceda:

- Primera solicitud
 Modificación de la Tabla I de fecha
 No

3.1 SUPERFICIE TOTAL DE VIÑAS CULTIVADAS POR LA EMPRESA

Indicar la superficie total de viñas cultivadas por la empresa (ha): _____

(Se debe incluir la totalidad de las parcelas cultivadas por la empresa, estén o no sometidas al control de AGROCOLOR)

- Indicar la superficie total de viñas a certificar por Agrocolor (ha): _____
- Indicar la superficie total de viñas en producción por la empresa (ha): _____



3.2 SUPERFICIE QUE SE SOMETE AL CONTROL DE AGROCOLOR

TABLA I: (La siguiente tabla se crea a modo de ejemplo, pudiendo remitirse otra similar con los datos requeridos)

FINCA, PARCELA, UNIDAD DE CULTIVO CON TRATAMIENTO HOMOGÉNEO (UCTH)											
Fecha de revisión: ____ / ____ / 200__ .											
CÓDIGO ID ¹	PRODUCTOR ²	VARIEDAD / ES	Nº CEPAS	AÑO DE PLANTACIÓN	MARCO PLANTACION	DATOS DE LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA ³				Superf. ⁴ (ha.)	Alta ⁵
						Provincia	Término municipal	Polígono	Parcela		
TOTAL Nº CEPAS y SUPERFICIE A CONTROLAR											

1. Código de identificación de la unidad (finca, parcela o UCTH). Debe ser un código de identificación único para cada unidad.
2. Identificación del responsable de la producción (puede no coincidir con el titular de la misma)
3. Datos catastrales. Los datos incluidos en la tabla I han de permitir identificar inequívocamente todas las parcelas sometidas al control de AGROCOLOR.
4. Superficie cultivable de la unidad
5. Identificar con una A aquellas parcelas que se dan de alta con respecto de la anterior revisión, indicando en el apartado de TOTAL SUPERFICIE el total de las hectáreas dadas de alta
6. En la celda correspondiente a la columna "Superf." indicar la suma de la superficie de todas las parcelas. En la correspondiente a la columna "Alta" indicar la suma de la superficie de las parcelas que se dan de alta.



3.3 PROGRAMACIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN

Remitir a AGROCOLOR los apartados 3.3.1, 3.3.2 y 3.3.3 con la primera solicitud (realizar estimación) y cuando se produzcan modificaciones (por ejemplo dar de altas nuevas UCTHs o cuando se realice algún trasiego de vino entre bodegas certificadas), incluyendo fotocopia de la declaración de origen y destino de producción de uva.

Marcar lo que proceda:

- Primera solicitud
- Bodega certificada

3.3.1 Previsión de fechas inicio/fin de recolección:

- Fecha prevista de inicio de recolección: _____
- Fecha prevista de fin de recolección: _____

3.3.2 Declaraciones de cosecha. Última vendimia (año: _____).

- Rendimiento (Kg/ha):
 - Variedades blancas: _____
 - Variedades tintas: _____
- Producción total (kg, incluyendo destríos) :
 - Controlado: _____
 - No controlado: _____

3.3.2 Declaración de origen y destino de la producción. Última vendimia (año: _____).

- Rendimiento (m³/ha):
 - Variedades blancas: _____
 - Variedades tintas: _____
- Producción total (m³) :
 - Controlado:
 - Vino tinto: _____
 - Vino blanco: _____
 - Vino rosado: _____
 - No controlado:
 - Vino tinto: _____
 - Vino blanco: _____
 - Vino rosado: _____

OBSERVACIONES:



4. DATOS COMERCIALES DEL PRODUCTO

4.1 COMPRAS A TERCEROS

Remitir a AGROCOLOR con la primera solicitud y cuando se realice algún trasiego de vino entre bodegas certificadas preferentemente por correo electrónico o fax, incluyendo los albaranes de compra donde se especifique la cantidad de vino comprado y si está o no certificado

¿Se realiza compras a terceros?. Marcar lo que proceda:

SI

NO

La bodega (Elaborador / Comercializador) compra: (Marcar lo que proceda)

Uva para vinificación (controlada / no controlada)

Vino (certificado / no certificado)

La Envasadora / Comercializadora compra: (Marcar lo que proceda)

Vino (certificado / no certificado)

OBSERVACIONES:

4.2 MARCAS COMERCIALES

Remitir a AGROCOLOR con la primera solicitud y cuando se produzcan modificaciones.

Marcas con las que se comercializará el producto para el que se solicita el derecho de uso de la marca VINO DE LA TIERRA.

C/N/B ⁽¹⁾	MARCA COMERCIAL	TIPO DE VINO ⁽²⁾	TIEMPO DE ENVEJECIMIENTO	CAPACIDAD DE LOS ENVASES (CL)	VARIEDAD/ES

⁽¹⁾ C: Certificada N: Nueva B: Baja; ⁽²⁾ Blanco, Tinto, Tinto joven, Tinto de envejecimiento, Rosado



4.3 ETIQUETADO

Remitir a AGROCOLOR con la primera solicitud y cuando se produzcan modificaciones, para cada marca de vino solicitada, incluyendo las etiquetas y contraetiquetas originales o fotocopias de las mismas para su aprobación por AGROCOLOR.

Marcar lo que proceda:

- Primera solicitud
- Bodega certificada